

EL EBRO

Diario de Tortosa

Núm. 667

Año IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.
Fuera, trimestre. 3'00 .
Extranjero, id. 4'50 .

Miércoles 18 de Marzo de 1903

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.

ADMINISTRACIÓN: Librería Voltés, Angel 7.

Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que todos los hombres vuelvan a la práctica de sus deberes religiosos.

Resolución apostólica

Favorecer cuanto se pueda las obras de celo relativas a hombres.

Diario religioso

MARZO

Miércoles 18 de Marzo de 1903

19

JUEVES

S. José.

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual con sermón por el orador cuaresmal.

SAGRARIO

A las 8 misa parroquial. Por la tar

de a las 5 y 1/2 explicación de doctrina cristiana.

SANTIAGO

Misa conventual a las 9. Tarde a las 3 y 1/2 explicación del Catecismo.

SAN ANTONIO

Continúa el mes de San José a las 7 con misa y meditación.

SEMINARIO

Misas rezadas en el altar del Santo. 7 y 1/2 la de Comunión general. Tarde a las 3 y 1/2 exposición, novena y sermón por el mismo orador sagrado y despues procesión publica por las calles de costumbre.

Misas rezadas de hora fija

Catedral. 5, 7, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.—San Antonio. 7 y 1/2 y 8 y 1/2.—San Blas. 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Purísima. 7 y 8 y 1/4.—Santa Clara. 7.—San Juan. 6 y 1/2 y 8.—San Francisco. 7.—San Pedro. 7.—Ferrerías. 7.—Gimnasio. 8.—Hospital. 7.—Rosario. 8 y 10.—San José 7.

Rosarios

Iglesia de esta advocación a las 4 y 1/2 de la tarde.

En la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta a las 6.

EL SOCIALISMO Y LA IGLESIA

¿Qué es el socialismo? Difícil, si no imposible, es dar una definición que a todos satisfaga, como lo prueba el hecho de haberse abierto, no ha mu-

cho, certámenes públicos, con premios de importancia para el que mejor lo define, sin que nadie haya enviado más que respuestas obscuras ó deficientes.

Para los unos, que lo miran como una teoría de gobierno, el socialismo es el conjunto de medidas que los poderes públicos debieran emplear, á despecho de las llamadas leyes económicas y de las reivindicaciones de la libertad individual, para nivelar las desigualdades sociales é imponer un reparto equitativo de la riqueza.

Para los otros, que lo consideran como una secta militante y cerrada, el socialismo es la investigación de las mejoras que pueden introducirse en la condición de los más, merced á los esfuerzos combinados del sabio, del legislador y del hombre de Estado.

En el fondo no hay manera tan clara de explicar esa palabra, como definirla por oposición, diciendo que el socialismo es lo contrario del individualismo.

Y como el individualismo se llama liberalismo en política, de aquí que el socialismo tenga títulos á la simpatía de los que hemos pasado la vida luchando sin tregua ni descanso contra aquel verdugo de la libertad y de la dignidad humanas, pues los enemigos de nuestros enemigos llevan mucho adelantado para ser nuestros amigos.

El liberalismo, endiosamiento del yo, es harto más seco y repulsivo, á simple vista, que el socialismo, que hace suyo, á lo menos en teoría, el *nihil humanum a me alienum puto* del poeta latino.

La incompatibilidad entre ambas escuelas es tan honda y radical, que los corifeos del liberalismo en el siglo XIX hasta se negaban á tomar en serio el socialismo, mirándolo como una aberración pasajera.

“La sociedad actual no es susceptible de mejoras, porque está asentada sobre bases perfectamente justas”, decía Thiers.

Frase de tan extraordinaria inconsciencia como la de Gambetta: “La cuestión social no existe.”

¡No existe! Al escuchar tan categóricas afirmaciones, formuladas delante de hechos evidentes y formidables, ¿no parece estar oyendo á Abdul-Hamid que asoma la siniestra cabeza entre los montones de cadáveres de Armenia y de Macedonia, para asegurar que en sus provincias cristianas de Europa y de Asia reina la paz de la Arcadia?

Con esa inconcebible ceguera del liberalismo contrasta la maravillosa y sobrenatural lucidez de la Iglesia. Desde San Pedro hasta León XIII la cuestión social, que para Gambetta no existía, ha sido objeto de la paternal solicitud de los Soberanos Pontífices.

Y aún antes de San Pedro y antes de la ley de gracia, la Biblia está llena de anatemas contra la riqueza estéril y contra los ricos injustos y egoístas.

El tema predilecto de la homilia de San Juan Crisóstomo: “lo superfluo de los ricos es el patrimonio de los pobres”, fué prohijado y defendido por todos los Santos Padres, sin excepción, inspirando á San Jerónimo, á San Clemente, á San Gregorio el Grande las más inflamadas y elocuentes páginas.

Santo Tomás, resumiendo en forma científica esa unánime aspiración de los Padres de la Iglesia, declara bárbara la definición romana de la propiedad, *ius utendi fruendi abundantendi*, niega al propietario el derecho al abuso.

León XIII, con las dos cualidades maestras que caracterizan su genio: la claridad y el sentido práctico, resume luminosísimamente la doctrina católica sobre este particular en gran número de sus Encíclicas, singularmente en las tres que de preferencia tratan las cuestiones obreras: *Inmortale Dei*, *Rerum Novarum* y *De conditione operarum*.

Afirmando, fundamentalmente, la inviolabilidad de la propiedad individual y reconociéndola como de derecho natural, el santísimo Pontífice, comentando y ampliando á Santo Tomás y á San Alfonso de Liguori, proclama el derecho del pobre á tomar de lo superfluo del rico, aun contra la voluntad de éste, lo estrictamente necesario para vivir, pero en casos extraordinarios y por excepción.

Para la vida ordinaria le reconoce, en cambio, el *derecho* á un jornal que le procure lo necesario para sí y los suyos, declarando injusto el salario que no llegue á ese mínimum.

Y por no citar más, I P. Liberatore, cuyos *Elementos de Economía Política* parafrasea casi literalmente la Encíclica, encierra en forma concreta los límites del salario, calificando de injusto el que no basta para cubrir las necesidades del obrero, de su mujer y de sus hijos, por lo menos.

Que para mi santidad
Y preservar mi alma casta
Esto tan solo me basta:
Fé, esperanza y caridad.

Dame recta inteligencia
De la ciencia,
Y haz que ame siempre á Jesús
Y su cruz
Y sus huellas del Calvario
Y el rosario:
Que para ser del Santuario
y de Dios ministro amante
He de amar siempre constante
La ciencia, cruz y rosario.

Para ser guía del cielo
Dame celo,
Para hablar de religión
Discreción,
Para regir mi destino
Mucho tino:
Que es muy áspero el camino,
Que ha de pisar el Levita,
Y por esto necesita...
Celo, discreción... y tino.

Ruégote no dé en el Templo
Librame de la altivez
E interés...
Y aparta de mi, propicio,
Todo vicio:
Que así llenaré el servicio
Al que Dios me llama en vida
No teniendo en su acogida
Mal ejemplo... interés... vicio...

José, en fin, ya que administro
De Ministro
En el Altar sacrosanto,
Hazme santo
Y justo, cual fuisteis Vos
Para Dios;
Que no hay medio, una de dos:
O no entrar en el Santuario,
O entrar, si, por el contrario
Ministro santo de Dios.

J. V. A., Pbro.
Horta y Marzo 1903.

Á SAN JOSÉ

DEL ALBUM DE UN SACERDOTE

Diz que cargo con la Cruz
De Jesús,
Siempre mi protección sé
¡Oh José!
Pues eres mi norte y guía
Con María:

Que por cierto en este día...
de tí favores alcanza
Quien pone su confianza
En Jesús, José y María.

Dame te pido ¡oh José!
Viva fé,
Que quien á tí ruega alcanza
La esperanza
Y obtiene de tu piedad
Caridad:

Un sucedido

Era el 18 de Marzo de 188...
El tren de Maguncia, á todo vapor, se dirigía á Colonia. Era uno de esos hermosos días, tanto más agradables cuanto más raros en esta estación del año; los rayos del sol se deslizaban sobre las verdes praderas, donde á su suave calor se abrían las amapolas y margaritas.

En un *coupe* iban sentados dos viajeros: un sacerdote y un comerciante. Sin preocuparse el uno del otro, observaban con interés el delicioso paisaje que se desarrollaba ante sus ojos, siempre más encantador en las pintorescas orillas del Rin. Sus pensamientos volaban al tiempo de los antiguos caballeros, en que aquellas moles de piedra, hoy en ruinas, encerraban una vida tan activa y algunas veces tan salvaje.

Se acababa de pasar por Bonn. El sacerdote tomó su breviario e iba á empezar su oficio, cuando atrajo su atención su vecino que, sentado enfrente de él, parecía también prepararse á rezar.

—¿Sois católico?— le preguntó el sacerdote.

—Sí—le respondió el otro con aire amable.— Qaisiera llegar hoy á casa, aunque estamos á principios de la primavera, y á los comerciantes no nos gusta interrumpir los viajes.

—¡Ah! Mañana es San José. ¿Será su santo?

—No, señor, yo no me llamé así; mi mujer se llama Josefina, y con ese motivo, este día me es querido; pero me lo es más por otra razón.

El comerciante se calló, dominado por viva emoción; una lágrima corrió sobre su larga barba negra.

—¿Sois seguramente un agradecido devoto del gran San José?

—¡Oh! Sin duda, señor; pero únicamente desde hace algunos años; antes no le honraba nada.

—Señor—dijo el negociante después de unos minutos de silencio,— sois sacerdote; quiero contároslo todo para gloria de San José... Podéis publicar la cosa, predicarla...

Mi educación, al principio muy católica, dejó después mucho que deseñar. Mi buena madre murió; mi padre, hombre de mundo no se ocupó casi de ella. Viene á ser ¡ay! como tantos jóvenes de nuestros días, indiferente, irreligioso; bien pronto abandoné todos mis deberes de cristiano; no pensé ni en Dios.

Pero Dios no me abandonó; creo que mi santa madre rogaba por mí. Me hice comerciante, y Dios bendijo todas mis empresas. Me casé con la que hace la dicha de mi vida y que Dios habrá elegido para obra de mi conversión.

Era tan buena, tan piadosa, que nunca se hubiera casado conmigo si me hubiera conocido bien. Pero yo simulé ideas religiosas que no había en mi alma, y tuve el triste valor de representar una vergonzosa comedia.

Poco tiempo después de mi matrimonio me quitó la careta... Mi pobre mujer estuvo á punto de morir de pena; rogó, suplicó, todo en vano. La amaba, y sin embargo tenía valor de burlarme abiertamente de ella cuando la veía por las noches hacer sus devociones ante un altarcito de San José ó de la Santísima Virgen.

Un día, hace este cinco años, la llevé para su día un rico regalo. Lo acepta, dándome las gracias cordialmente; pero añade en seguida vacilando:

—Hay otro regalo... El único que me haría completamente dichosa...

—¿Sería?...
—Tu alma, querido mío.

Y le cortaron la vez los sollozos. Me esforzaba en consolarla, pero no cesaba de llorar.

—Pídeme lo que quieras, te prometo hacerlo.

—Entonces ven conmigo esta tarde á la iglesia de M... Habrá sermón y reserva.

—Si eso es todo lo que quieres, ya puedes enjugar las lágrimas, te acompaño.

La iglesia estaba llena de flores. El sacerdote, aunque habla muy bien, me dejó frío é indiferente. El predicador, joven todavía, habla dicho con acento de convicción que nadie habrá jamás invocado á San José sin experimentar su poderosa protección, y que tenía la firme confianza que, aunque fuera un incrédulo, un pecador miserable el que, hallándose en peligro, invocara á San José, le escucharía seguramente.

Salimos de la iglesia y nos volvimos á casa; yo escéptico como siem-

pre; ella más carifosa que de costumbre.

Por el camino íbamos hablando de cosas extrañas á lo ocurrido aquel día, cuando de repente mi buena Josefina, que no apartaba de su mente la idea de mi conversión, me dijo resueltamente:

—Mi querido Enrique: tú que vijas tanto, prométeme que en los momentos de peligro dirás esta oración: "San José, rogad por mí á vuestro Hijo adoptivo."

—Ciertamente, te lo prometo de buena gana; no es cosa difícil.

Poco tiempo después viajaba por esta misma vía que recorro hoy. Volví á Colonia. En mi coche íbamos siete persona; no había, fuera del sitio enfrente de mí, asiento vacío. Estábamos casi en este mismo sitio en que permanecemos ahora, cuando el silbido de la locomotora dió la señal de alarma, y en el acto un choque, un crujido espantoso. "¡San José, socorrednos!"—exclamé—y salté de mi asiento. Todo había sido cuestión de un instante. Los cadáveres de mis seis compañeros de viaje yacían en el suelo horriblemente mutilados, en medio de los coches hechos astillas; yo solo había salido, por milagro, sin otro daño que una ligera contusión.

Desde entonces he vuelto á ser católico práctico, y todos los años, en el mes de Marzo, soy yo el que adorna con luces y flores el altar de San José: ante él me arrodillo con mi mujer y mis hijos, y digo con un agradecimiento que el tiempo no debilita la oración: "San José, socorrednos."

Los colores

Los colores han llamado siempre la atención del hombre en todos los países. El salvaje pintarraja su cuerpo con los colores más vivos, se engalana con las plumas de más brillantes matices relucientes. Maravillan todavía los prodigios que realizaban los asirios y egipcios en el arte decorativo. Sorprenden los antiguos monumentos romanos por los numerosos colores que realzan sus asombrosas construcciones.

Hay colores que para la Iglesia son simbólicos y los emplea en sus ritos. El blanco es símbolo de la verdad, de Jesucristo, de sus ángeles y Santos, por eso viste de blanco el Soberano Pontífice como representante de Jesucristo en la tierra. Usa la Iglesia el color blanco en las fiestas de la Santísima Trinidad, de Jesucristo, y en las de los santos que no fueron mártires. El rojo es emblema del amor, por su semejanza con el fuego; por eso las imágenes de los serafines, que se ven en los monumentos cristianos, tienen las alas rojas. A los mártires les amartaban en vestiduras rojas; en las fiestas de estos Santos prescribe la Iglesia el rito rojo. De este color visten los cardenales á causa de la caridad que debe inflamarles.

Es el color verde símbolo de la vida vegetal, de la vida permanente, de la vida de gracia, de la vida de los espíritus puros. Verde es el laurel y verde se conserva siempre; por eso se colocaba en las urnas sepulcrales. Espues, el verde, símbolo de la esperanza, por esta razón emplea este color la Iglesia en las Dominicas después de la Epifanía. El morado lo adopta la Iglesia como símbolo de penitencia porque los primeros cristianos, para hacer penitencia empleaban hábitos de este color. Usase en Adviento, cuaresma y ténporas. El negro, el Viernes Santo y en los oficios y misas de difuntos. Y, finalmente, el Santo

Padre Pio IX admitió el empleo de ritual azul para conmemorar el misterio de la Inmaculada Concepción.

NUEVO CATEDRÁTICO

Según noticias particulares, el tribunal de oposiciones á las cátedras de Economía política y Hacienda pública, vacantes en las Universidades de Sevilla y Valladolid, ha propuesto por unanimidad en el primero y único lugar al Sr. D. Amando Castroviejo, el cual, haciendo uso de su derecho, ha elegido la cátedra de Sevilla, quedando sin proveerse la de Valladolid.

El Sr. Castroviejo es un joven eruditísimo, catedrático del Sacro-Monte de Granada, orador elocuente y católico decidido y práctico, que dedica sus excepcionales talentos á la defensa de la buena causa.

La Universidad de Sevilla y el profesorado español están de enhorabuena.

DE ENHORABUENA

El decidido y esforzado católico navarro don Fermín Irigaray ha dirigido á nuestro querido colega de Pamplona "La Tradición Navarra," la siguiente expresiva felicitación que hacemos nuestra con el mayor gusto uniendo nuestros plácemes á los del valeroso católico navarro:

"DE ENHORABUENA

De veras que lo están ustedes todos: el periódico por la actitud noble y confiada que ha guardado, y los señores Amorena, Sánchez Marco, Vidaurreta y Abadía por lo bien que ha conducido sus trabajos para obtener el sobreesimiento en el proceso del Padre Ibero. A mi ver, tiene muchísima importancia lo que han hecho ustedes.

El sermón del Padre Ibero es la fórmula de unión de los católicos por dos circunstancias: por su deslumbrante claridad y por la aprobación de todo el clero, incluso nuestro reverendísimo Prelado, y de todos los católicos que lo escucharon.

"La Tradición Navarra," y sus hombres principales han hecho suyo el sermón y la defensa del Padre Ibero, consiguiendo el sobreesimiento del proceso. Luego ustedes, muy señores míos y carísimos amigos, han sido los primeros en romper lanzas y mostrar el movimiento andando.

Dios les pague á ustedes y al Padre Ibero tanta bondad, mientras yo les felicito cordialísimamente.

Fermín Irigaray.

NOTICIAS BREYES

Dicen de Pretoria que circulan rumores de que los generales Botha y Delarey preparan un movimiento de africaners.

—La célebre diva Adelina Patti ha sido contratada en los Estados Unidos para dar sesenta conciertos.

Cobrará 5.000 duros por cada concierto.

El repertorio de la diva se compondrá únicamente de arias de las óperas "Traviata," "Barbero," y "Lucía."

—Según el último censo de la población de Chile, resulta que hay en aquel país 145 centenarios.

—Según los telegramas que se han

recibido los estudiantes han entrado en clase en casi todas las Universidades.

—En el último año han visitado la Meca 300.000. musulmanes.

—Adelantados conforme se encuentran los presupuestos, el decreto de disolución de Cortes se publicará el día 21 del actual.

—Durante el pasado mes de Enero hanse perdidos 63 veleros de más de 50 toneladas y 36 vapores de 100 idem en adelante, según listas que acaba de publicar el "Bureau Véritas."

—"El Correo," y "La Correspondencia de Valencia," han sido denunciados por publicar una carta manifiesto de los estudiantes.

—Según Real decreto de Gracia y Justicia que insertará el periódico oficial, se crea en la orden de Isabel la Católica una cinta especial que se denominará cruz de plata de Isabel la Católica.

—Los representantes de Cataluña, en unión de los del Círculo Mercantil de esta Corte, visitarán mañana al ministro de Hacienda para protestar del "trust," que se pretende hacer del azúcar.

Se han recibido adhesiones de varias capitales.

—El "Diario de Barcelona," pide á los monárquicos que se coaliguen para luchar contra el elemento republicano sino después de que éste tome incremento podremos decir aquellas frases de Boabdil Chico:

"Retirémonos á llorar como mujeres ya que no supimos batirnos como hombres."

—Un telegrama de Tokio comunica que el Gobierno japonés estudia la manera de remediar el hambre que reina en las provincias del Norte y del Este del imperio, con motivo de la mala cosecha del arroz.

Los colonos extranjeros han abierto suscripciones para socorrer á los hambrientos, cuyo número asciende á doscientos mil.

—La "Gaceta," publica una real orden circular en la que se dispone, que al verificar las juntas provinciales la designación de interventores para las Mesas electorales en las próximas elecciones de diputados á Cortes, se comience por la de los distritos más distantes de la capital, en vez de hacer aquella designación por orden alfabético de distritos.

—A consecuencia de haber sido cerrada la escuela tenían las Hermanas en Lamenay, presentaron su dimisión el Alcalde y todos los concejales, procediéndose á nueva elección del Municipio, en la que resultaron reelegidos todos los partidarios de la enseñanza religiosa en las escuelas de la localidad.

—Ha sido nombrado obispo auxiliar de la diócesis de Barcelona el Ilre. Dr. D. Ricardo Cortés Culler, vicario general de aquel obispado.

No ha podido ser más acertado el nombramiento por recaer en persona de tan esclarecidos talentos y reconocidas virtudes como concurren en dicho señor prebendado, el cual cuenta con las generales simpatías de la población barcelonesa, así como de las demás diócesis de Cataluña, en las que es ventajosamente conocido y elogiado por sus propios merecimientos.

—Superstición de los incrédulos.— Los propietarios de casas de la ciudad de Cassel, han acordado suprimir el número 13 de la numeración de las mismas, porque las de ese número apenas tenían inquilinos.

En París raro es el hotel ó casa de huéspedes que tenga una habitación

Consultorio Médico Quirúrgico de JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

con el número 13; pues éste se sustituye por el 12 duplicado, y en muchos teatros se suprime el 13 en la numeración de todas las localidades. ¡Eso hacen los que se burlan de la fe católica!

—Rubino, el criminal que atentó contra la vida del Rey de los belgas, hizo hace poco la siguiente declaración:

“Cuando yo creía en Dios no me costaba gran trabajo inclinarme y someterme á sus designios, aun cuando éstos fuesen en contra de mis deseos y aspiraciones; pero desde que mi razón se ha emancipado de toda creencia religiosa, no reconozco más soberano que mi razón, ni tengo más aspiraciones que la satisfacción sin freno de todos mis apetitos. Teniendo hambre y sed y deseo de gozar sin poderlo conseguir, quiero vengarme de mi miseria, y mi mayor placer en la actualidad es la venganza.

De esa declaración debieran tomar nota los partidos de la solidaridad sin Dios.

—En un *music-hall* de Londres debutó la semana última un perro ratonero, que el programa anunciaba como el “único perro pianista del mundo.”

El asombro de los espectadores llegó al colmo cuando escucharon, ejecutados á la perfección una óverture y un vals, ambos de gran dificultad.

De pronto, cuando el extraño pianista no había terminado aún su concierto, un guasón de la galería le gritó con todas sus fuerzas:

—¡Chín! ¡Búscalo!

El perro saltó entonces de estampá, y el piano continuó solo el vals interrumpido.

Excusado es decir que al siguiente día el número sensacional había desaparecido del programa.

—Telegrafan de Granada que el juzgado ha abierto un proceso con motivo de un acta notarial de las elecciones provinciales en Alhama y Orjiva.

En dicha acta consta que no hubo votación en un pueblo, donde gente armada impidió que los vecinos ejercitasen el sufragio y donde fué negada la entrada al notario.

—La nueva Diputación de Barcelona tendrá la siguiente composición política: tres conservadores silvelistas y dos mauristas, nueve fusionistas de varios matices, cinco republicanos unionistas, uno federal y uno solista, tres regionalistas, un canalejista y un carlista.

Como si dijéramos, la torre de Babel.

CRÓNICA

Mañana, conforme anunciamos en la sección correspondiente, como último día de la novena de San José, saldrá de la iglesia del Seminario la procesión dedicada al glorioso Patriarca, recorriendo las calles de costumbre.

Sin tener en cuenta la cantidad de tiempo, un centro de esta ciudad ha organizado para mañana el baile llamado de *Piñata*. Es de esperar, que los que se precien de católicos procurarán no contribuir en lo que esté de su parte á la citada diversión, alejando de ella á las personas que les sea posible.

No merecen alabanza los fomentadores de semejantes fiestas.

La Cofradía del Santísimo ha adquirido en una acreditada casa de Valencia un riquísimo palio de seda bordado al oro, que ha sido expuesto en el establecimiento de los Herederos de don Buenaventura Sanz.

Tan valiosa adquisición acredita una vez más el reconocido celo con que los cofrades del Santísimo procuran fomentar las manifestaciones del culto, haciendo que éstas sean cada día más brillantes y esplendorosas.

Nuestro aplauso.

Ayer fueron examinados en el Palacio Episcopal, los alumnos del Seminario Rdos. don Andrés Audí Estorach, don Rosendo Cucala, don Pascual Cabero, don Ramón Chavarria y don José M.º Comés Vives, con objeto de recibir órdenes mayores en las próximas Témperas. En el exprés de las seis salieron para Tarragona, desde donde se trasladarán á La Selva, para practicar los Santos Ejercicios de preparación en compañía de los ordenandos de la Archidiócesis.

La Venerable Orden Tercera celebrará mañana la festividad del Patriarca San José con una Comunión general que tendrá lugar á las siete y media en la iglesia de San Francisco. Después de la comunión, el Comisario franciscano dará la absolución general.

Se recomienda la asistencia de los terciarios.

Comunican de Zaragoza que ha fallecido en aquella capital don Francisco Moncasi, senador vitalicio y jefe del partido liberal de aquella provincia.

El señor Moncasi desempeño hace muchos años el cargo de Gobernador civil de esta provincia.

Las actas de los ocho diputados provinciales ultimamente elegidos en los distritos de Falset-Gandesa y Tortosa han ido sin protesta ni reclamación alguna.

Comunican de Uldecona que en la noche de anteayer riñeron en la plaza mayor de dicho pueblo dos sujetos, resultando uno de ellos herido de arma de fuego en el antebrazo.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

En los claustros de la Catedral se ha fijado un edicto del arzobispado de Valladolid anunciando la vacante de la canongía lectoral que se proveerá por oposición, presentándose las solicitudes antes que fina el 6 de Mayo.

El viernes próximo desde las 5 y 1/2 de la mañana hasta las 10 se dirán misas rezadas en la iglesia de los Dolores en sufragio del alma del Rdo D Juan Bta. Tomás.

A las 10 y 1/2 se celebrará con el mismo fin un solemne funeral.

Se recomienda la asistencia.

Comunica la guardia civil de Alcanar haber detenido á tres individuos que pescaban en la cañizada del término municipal de Amposta y que al ser sorprendidos por dos guardas jurados se cruzaron con éstos más de cincuenta disparos hasta que los últimos se retiraron por falta de municiones.

Anuncia el Gobernador Civil haber impuesto una multa á D. Baltasar de Salvador y de Ferrán, vecino de Ascó, por haber salido del aislamiento en que se hallaba sin la debida autorización el ganado de su propiedad atacado de viruela.

Tomamos de un diario de Castellón:

Hace pocos días dábamos cuenta á nuestros lectores de un suceso, uno de cuyos protagonistas era un zagal de las compañías de diligencias de Albocácer al Coll de Ares.

Hoy hemos sabido que otro zagal en la posada de Cuevas de Vinromá en donde para el coche-correo, le ha producido la muerte un hecho casual.

Pablo Meliá Segarra (a) Curro que así se llama el infortunado obrero, subió al pajar para recoger el pienso de las caballerías y estando en esa operación resbaló viniendo á caer desde una altura de 6 metros próximamente.

El golpe que recibió en la cabeza fué terrible quedándole la masa encefálica completamente destrozada.

Cuando se le quisieron prestar los auxilios necesarios, había dejado de existir.

EL EBRO

á todos los Pepes y Pepitas,
envía la felicitación más sincera.

Tortosa.

Fiesta de San José 1903.

Sección Oficial

El Infrascrito Escribano Secretario del Juzgado de primera Instancia de Tortosa y su Partido.

Certifico: Que en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía instados por doña Mercedes Batlle y Coma viuda de D. Eduardo Falcó, contra los Herederos ó causa-habientes de D. Buenaventura Estrany y Orta se ha dictado la sentencia cuya cabecera y parte dispositiva del mismo dicen así.—En la Ciudad de Tortosa á diez y siete de Enero de mil novecientos tres: El Sr. D. Luis Bau y Vergés, Abogado Juez Municipal, Regente del Juzgado de primera instancia de la misma Ciudad y su partido de los autos de Juicio Civil ordinario de mayor cuantía, promovidos por doña Mercedes Batlle y Coma viuda de don Eduardo Falcó mayor de edad, vecina de esta Ciudad, dirigida por el Letrado D. Victor José Olesa y representada por su Procurador D. Manuel Estrany de la Helguera contra los

sucesores ó causa habientes hoy desconocidos del finado D. Buenaventura Estrany y Orta y el objeto del juicio la cancelación de cierta hipoteca y—Resultando &—y Considerando: Que &.—Fallo: Que debo declarar y declaro prescrita la Hipoteca que á la seguridad de las cuarenta y una mil pesetas reservadas por el finado don Buenaventura Estrany y Orta graban la casa adquirida por la demandante Doña Mercedes Batlle y Coma viuda de D. Eduardo Falcó, cita en el distrito cuarto, tomo primero, de la presente Ciudad y que se deslinda en el primer resultado de la presente y en su virtud cancélese por el Registrador de la propiedad de este partido á cuyo efecto espídense á su tiempo el oportuno mandamiento por duplicado con inserción de esta sentencia luego que la misma sea firme y á cuyo efecto siendo ignorados y estando declarados en rebeldía notifíqueseles esta sentencia á los demandados en la forma que determina los artículos doscientos ochenta y dos y doscientos ochenta y tres de la citada Ley de Enjuiciamiento Civil, insertándose solamente en los edictos el encabezamiento y la parte dispositiva de esta sentencia y que se publicarán en uno de los diarios de esta Ciudad y en el “Boletín Oficial” de esta Provincia. Así por esta mi sentencia definitiva la pronuncio mando y firmo.—Luis Bau.—Publicación.—La anterior sentencia ha sido firmada y leída por el señor Juez que la suscribe en la Audiencia pública del día de hoy. Tortosa diez y siete de Enero de mil novecientos y tres doy fé.—L. Paulino Maldonado.

Lo anteriormente inserto así es de ver de su original á que me remito. Y para que conste y para su inserción cumpliendo lo mandado libro el presente en Tortosa á diez de Marzo de mil novecientos tres.

LIDO. PAULINO MALDONADO.

Se alquilan

el entresuelo y el 2.º piso de la casa n.º 13 de la calle de la Cruera ambos espaciosos y con diez y ocho departamentos cada uno y así mismo se alquilan dos tiendas con sus habitaciones contiguas.

Darán razón en la misma casa cuya portería está vacante.

Venta

Se vende una casa en esta ciudad calle de San José número 7; razón Plaza Altonso XII, casa de D. José María de Salvador, 1.º 1.º.

APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta. Ganarán del primer día.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

